

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A25/064

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC1547

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **29/07/2025** (D.O.G.V. 01/09/2025)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Asociado en CC. Salud Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)

DEPARTAMENTO: INGENIERIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Farmacia y Tecnología

Farmacéutica. Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant.

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN (CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

CÓDIGO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
CRITERIO 1.	Valoración de las actividades profesionales extra-	
1.	universitarias, o, en su caso, obra artística. (Max	
	50)	
1.1	Actividad profesional	30 (5/año)
1.2	Actividad docente estrauniversitaria	15 (5/año)
1.3	Actividad de gestión (superior a 1 año)	5
2.	Otros méritos (Max 20)	
2.1	Formación	
2.1.1	Expediente acedemico	2
2.1.2	Título de Doctor	1
2.1.3	Premios obtenidos	1
2.1.4	Master o títulos de más de 250h	1
2.2	Docencia Universitaria	7.5 (2.5/curso)
2.3	Investigación	
2.3.1	Publicaciones	5 (1/publicación)
2.3.2	Congresos (poster o ponencia)	0.5 (0.1/congreso)
2.3.3	Tesis, TFM, TFG dirigidos	2 (1/trabajo)
3.	Adecuación a la actividad docente-	
	investigadora (Max 30)	30
	Se valorará cursos y formación relacionada con el	
	perfil de la plaza	

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A25/064

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC1547

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 29/07/2025 (D.O.G.V. 01/09/2025)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Asociado en CC. Salud Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)

DEPARTAMENTO: INGENIERIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Farmacia y Tecnología

Farmacéutica. Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant.

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente y formación académica.
- b) Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística.
 Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

